BancoPanamá

BANCO PANAMÁ, S.A.

Registro: Resolución SMV No.661-14
Fecha de Resolución: 26 de diciembre de 2014
Monto Registrado de la Emisión: US$100,000,000.00
VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS
Plazo Indefinido
Torre Banco Panamá, Ave. La Rotonda y Boulevard, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO # 139 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE BANCO PANAMÁ, S.A.

Mediante Resolución SMV No. 661-14 del 26 de diciembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por **BANCO PANAMÁ, S.A.** ("El Emisor") hasta por un monto de Cien Millones de Dólares (US$100,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de VCNs, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie	: EI
Monto	: US$500,000.00
Tasa de Interés	: 3.625%
Pago de Intereses	: Trimestral, los días 31 de diciembre de 2019, 31 de marzo de 2020 y 14 de abril de 2020
Pago de Capital	: al vencimiento
Base del cálculo de tasa	: días calendarios 365/ 360
Plazo	: 6 meses
Fecha de Oferta	: 15 de octubre de 2019
Fecha de Emisión	: 17 de octubre de 2019
Fecha de Vencimiento	: 14 de abril de 2020
Redención anticipada	: Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.
Garantías	: No cuenta con garantías.
Uso de los Fondos	: Los fondos serán utilizados por el Emisor para crecimiento de los activos productivos, capital de trabajo, inversión en propiedad, maquinaria y/o mobiliario, y/o reestructurar deudas y/o compromisos financieros.
Nombre de la Calificadora	: Equilibrium Panamá, S.A.
Calificación de le Emisión	: EQL 2+.pa
Fecha de impresión de suplemento	: 09 de octubre de 2019.

BANCO PANAMÁ, S.A.

Nombre: Iván Miguel Soñez
Cédula: E-8-104099

Nombre: Raymond Duarte Sandoval
Cédula: 121117153